

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

1500 *Cédula de Citación a Balmar Encofrados, S.L. Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 636/2015.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 636/2015.

Negociado: FB.

De: Pablo Martínez Rojas.

Abogado: Sebastián Jurado Rosa.

Contra: INSS, TGSS, Mutua Asepeyo y Balmar Encofrados, S.L.

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Moron, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 636/2015 se ha acordado citar a Balmar Encofrados, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DIECINUEVE DE MAYO DE 2016, A LAS 10:40 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Balmar Encofrados, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial la Provincia de Jaén.

Jaén, a 28 de Marzo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.